

257

TESUS MARIA

Gabin

AVE MARIA ✕  
SANTISSIMA.  
ORACION  
PANEGYRICA  
A LA GLORIOSA VIRGEN,  
Y MARTYR  
SANTA BARBARA.  
DIXOLA

EN EL REAL COLEGIO DE DESCALZOS  
de la SS. Trinidad Redempeion de Captivos,  
de la fidelissima Ciudad de Ceuta,

EL M. R. P. FRAY ALONSO DE JESVS  
*Maria, Escrip̄tor de dicha Sagrada Religion.*

DEDICALA,

AL MVY ILVSTRE Sr. D. JOSEPH  
de Gayoso y Mendoza, &c.

DON JACOBO DE VALLADARES,  
*Capitan del Segundo Batallon del Regimiento  
de la Real Artilleria, Año de 1727.*

CON LICENCIA : En Cadiz , por los Herederos  
de Christoval de Requena, en la Plaza.

X

AVE MARIA  
SANTISSIMA  
ORACION  
PANEGYRICA  
A LA SEÑORA VIRGEN  
T MARTIR  
SANTA BARBARA.

DIXOLA  
EN EL REAL COLEJO DE DESCALZOS  
de la SS. Virgen Redencion de Caynos  
de la Real Academia de Ciencias  
ED. M. R. P. FROD. LAMARCA DE YEHO  
Madrid. En la imprenta de la Reyna, 1777.

DEDICADA  
AL MUY ILUSTRE SR. DON JUAN  
de Cayos, Obispo de  
DON JACOBO DE P. Y. Y. Y. Y.  
Capitan del Sr. Rey de España  
de la Real Academia de Ciencias  
de la Real Academia de Ciencias  
de la Real Academia de Ciencias  
CONTINENCIA: En la casa, por los herederos  
de Cayos de la Reyna, en la Plaza.

AL SEÑOR DON JOSEPH DE GAYOSO  
y Mendoza , Comendador de Castil-Seras , en el  
Orden de Calatrava , Brigadier de los Exer-  
citos de su Magestad, Theniente General,  
Commandante de la Artilleria  
de España, &c:

## SEÑOR:

**E**STE Sermon , que se predicò à nuestra Inclita ; Glo-  
riosa , y Grande Patrona Santa Barbara ( en la fiesta,  
que los Oficiales de la Real Artilleria , existentes en la  
fidelissima Ciudad de Centa , le consagraron ) dedica  
oy à V. S. mi respecto , en expresion , assi de su gratitud , co-  
mo de la grande , y obsequiosa devocion conque V. S. venera  
à nuestra Sagrada Patrona.

Lo primero , porque siendo deudor de tantas honras,  
y favores à V.S. no quedará mi agradecimiento ayroso , ha no  
hazer alguna demostracion de reconocido.

Lo segundo , por ser este Sermon vna breve lamina;  
donde se atienden estampados los prodigios , conque el poder  
de Dios ha manifestado , à todas luzes grandes , las singulares  
prerrogativas de nuestra Sagrada Patrona ; à quien se avia de  
dedicar sino á V. S. que en el espacio de mas de treinta y seis  
años , hecho víctima de la lealtad , en obsequio de su Rey , ha  
experimentado el Patrocinio de Santa Barbara tan propicio,  
que puede ser la vida de V.S. por libertada de tantos peligros, el  
mayor milagro de nuestra Santa.

Prueba real de este benevolo influxo de nuestra Sagrada Patrona, se dió en el Sitio de Campo Mayor, donde al impulso de vn tiro de Cañon de los Enemigos, perdió V. S. la quarta parte de su cuerpo, y huviera perdido V. S. la vida, ha no preservarla nuestra Gloriosa Santa, para tener vn testigo de tanta magnitud, sus prodigios.

Estos motivos, Señor, por callar otros, que pudieran mortificar la modestia de V. S. me estimulan a consagrar este Sermon à sus Aras: Si corto sacrificio, pueden servir de recompensa mis deseos, dedicados siempre á pedir á Dios guarde, y prospere à V. S. los muchos años que deseo, y he menester, Ceuta, y Diziembre 31. de 1726.

B. L. M. de V. S. su mas obligado,  
y reconocido servidor.

*D. Jacobo de Valladares.*

CEN.

CENSURA DE EL R. P. Fr. MIGUEL DE FIN ANA.

Predicador Capuchino, Secretario, que fue, de Provincia, y Guardian de su Colegio de Granada, y ahora actualmente Guardian de los Capuchinos de Cadiz, &c.

III  
**P**OR Orden del Ex.<sup>mo</sup>. Sr. Don Lorenzo Armengual de la Mota, Obispo de Cadiz, del Consejo de su Magestad, su Vicario General, y Capellan Mayor de sus Reales Armadas, &c. Recibi el gustoso, y deleytable mandato, de Censurar este Sermon, que predicò en su Real Colegio de la Ciudad de Ceuta, el Reverendissimo Padre Fray Alonso de Jesus Maria, Escripтор de su Sagrado Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad, predicòlo en la Fiesta, que dedica à la Inclita Virgen, y Martyr Santa Barbara, annualmente, el Regimiento de la Real Artilleria.

Para censurar este Sermon, *non est Sermo, in Psal. 138. lingua mea.* Porque siendo en la Fee puro, y en la disposicion, sobre lo hermoso pulcherrimo, de Dios tiene la firmeza: *Et Purus Sermo, Pulcherrimus firmabitur abeo.* Pero para celebrarlo, *si lingua sint mihi centum, ora que centum.* Seràn labios tartamudos, seràn lenguas balvucientes! El mismo, por lo que es, es de si mismo honorificencia, y gloria, *Honor, & gloria in Sermone sensati.* Porque, como dixo Seneca, con mucho menor motivo, *Penetrat aures, demulcet oculos, Animos in vadit.* Las voces son tan vivas en lo proprio, que aun en las planas, no hechan menos el sonido: *Penetrat aures.* La idea, es parto tan inmediato, tan parecido al Evangelio, que dandole en su discreta explicacion, à su gran semejanza, nuevo cuerpo, las que son Realidades para el oïdo, es hermosura alagueña para

Prob. c. 15.

Eclesiasti-

Seneca

Epist. 5.

para la vista : *Demulcet oculos.* Y en fin , la novedad ingeniosa conque propone , la solida eficacia conque prueba , y la varia elegancia conque exhorna , *Animos in vadit.* Es obra de vn ingenio singular , que puede servir de estímulo à los que duermen , y de escuela à los que velan : Por esto , pues , y por ser puro en la Catholica Fee , es digno de que sudores tan nobles de la pluma , para vtilidad comun , sufran los bochornos de la Prensa ; assi lo siento , salvo miliori iudicio. En este Convento de Capuchinos de Cadiz , y Agosto 15. de 1727.

*Fr. Miguèl de Fiñana.*  
Guardian.

DON

**D. LORENZO ARMEN-  
GVAL DE LA MOTA**, POR  
la gracia de Dios , y de la Santa  
Sede Apostolica , Obispo de Ca-  
diz , y Algeziras , del Consejo de  
su Magestad , su Capellan Ma-  
yor , y Vicario General de la  
Real Armada del Mar Oceano,  
&c.

**P**OR la presente, concedemos Nuestra  
Licencia , para que se pueda Impri-  
mir el Sermon , que el R. P. Fray  
Alonso de Jesus Maria , Escrip-  
tor de su Sagrado Orden de Descalzos de la  
Santissima Trinidad , predicò en su Real  
Colegio de la Ciudad de Ceuta , en la Fies-  
ta, que annualmente dedica à la Inclita Vir-  
gen , y Martyr Santa Barbara , el Regi-  
miento de la Real Artilleria : Y atento,  
à que de Nuestra Orden , ha sido expurga-  
do dicho Sermon , y no se ha hallado en  
èl cosa, que se oponga à nuestra Santa Fee  
Catholica , y buenas costumbres , por di-

dicha su Impresion , no se incurra en pena alguna. Dada en nuestro Palacio Episcopal de Cadiz, à diez y ocho dias del mes de Agosto de mil setecientos veinte y siete años.

*Lorenzo, Obispo de Cadiz.*

**Por mandado del Obispo mi señor.**

*Cayetano Antonio de Vara.*  
Secretario.

LICENCIA DE LA ORDEN:  
BENDITA SEA LA  
SS. TRINIDAD\*

**F**RAY Alexandro de la Concepcion , Ministro General del Orden de Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Captivos. Por el tenor de la presente , y comission de nuestro Diffinitorio , damos licencia à el Padre Fray Alonso de Jesus Maria , Escripitor de nuestra Sagrada Religion , para que pueda imprimir el Sermon , que predicò à la gloriosa Santa Barbara , en la Fiesta , que los Oficiales de la Real Artilleria le consagraron en la Ciudad de Ceuta ; atento à que de nuestro orden ha sido examinado por sugetos Doctos , y Graves de la Religion , y de su dictamen , no contiene cosa contraria à nuestra Santa Fee , ni à las buenas costumbres, Dada en este nuestro Colegio de Alcalá firmada de nuestra mano , sellada con el Sello de nuestro Oficio; y refrendada de nuestro Secretario à veinte y siete dias del mes de Mayo de mil setecientos y veinte y siete años.

*F. Alexandro de la Concepcion.*  
Ministro General.

Lugar de el Sello

Por mandado de N.P. Ministro General.

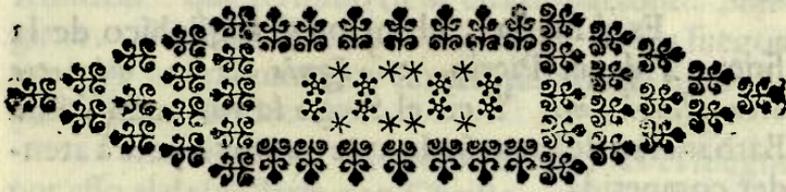
*Fr. Bernardino de la Concepcion.*  
Secretario.

A

AVE



# AVE MARIA SANTISSIMA.



## T H E M A.

*Simile erit Regnum Cælorum decem Virginibus,  
quæ accipientes, &c. Math. cap. 25. Caro  
mea vere est cibus, & sanguis, &c. Ioan,  
cap. 6.*

## SALUTACION.



IFVE empeño de (1) Gerva-  
sio , probar que avia vivientes  
en el fuego ; era , porque supo-  
nia à la Salamandra , y à el Phe-  
nix , con alientos en la llama.  
Mas , dando por fabulosa toda  
esta existencia , se le podia dàr  
à su conclusion vna hermosa,  
prueba. Barbara vive en el  
fuego : Luego en èl se vive; luego en èl se habita.

(1)

Ap. Berchori  
lib. de Mira-  
bilib. Natur.

La razon , es , porque el vivir de nuestra Santa , como de tan superior esfera , es favorecer : *Inquo vivere , es benefacere* , decia (2) mi venerado Augustino : Y como Barbara tiene en el fuego todos sus patrocinos , no sera agéno el dezir , que tiene en las llamas todos sus alien-  
tos.

(2)  
Serm. 112.  
de tempor.

Es el fuego , el mejor geroglyphico de la fineza , decia Pierio : *Ignis est (3) pietatis hieroglyphicum*. Y en el fuego se vió la fineza de Barbara tan desempeñada, que nunca se podra atender competida.

(3)  
Lib. 43.  
fol. 313.

Aora advierto yo , porque este Nobilissimo Congreso de la Real Artilleria , se empeña tanto en celebrar los cultos de nuestra Santa : Porque todos le deben à Barbara beneficios , mas este Real Esquadron , le es deudor de mayores agalajos. Por què? Notemos vna ley.

Ponia el Derecho , antiguamente , termino à las donaciones. Antes no se podian donar, mas que docientos (4) escudos; despues se estendió à trecientos ; y luego se ampliò à quinientos: Mira el Emperador Justiniano esta ley , y le pone esta excepcion. Vna donacion , por vn incendio otorgada , se ha de entender , que por la ley no se limita ; porque es el motivo tal , que toda limitacion la excluye : *Absoluimus donationes:::quas (5) præstant:::ijs quorum domus incendio corruptæ sunt.*

(4)  
Codic. lib. 8.  
tit. 53. de Do-  
nationibus .leg.  
34.

(5)  
Cod. lib. 8.  
tit. 54. de Do-  
nationib. Leg.  
37.

Contraigamos la ley. La Santa mas benefica , y mas liberal , es Barbara : Executoriada tiene esta possession con tanto beneficio ; à querer-  
sela disputar , fuera prueba combinciente tan re-  
petido

pedido milagro : Hazè donacion de sus favores,  
 libertando de los Rayos ; Haze donacion de sus  
 finezas , para que sus devotos no mueran sin Sa-  
 cramentos : Viene ha hazer donacion a este No-  
 bilisimo Cuerpo de la Real Artilleria , que rendi-  
 damente la venera , y como á vnica Patrona la so-  
 lemniza. que termino tiene esta donacion? Nin-  
 guno. Porque si siempre se atiende de los fuegos  
 acosado ; sin limite , y sin termino ha de ser de su  
 piedad favorecido.

El distintivo de nuestra Santa , es el fuego;  
 por esso al despossarse con Christo , se adorna con  
 vnas Teas encendidas : *Accipientes lampades  
 suas::Lampades vocantur* (6) *Tede*, que dezia Cor-  
 nelio. La razon de esso , es, porque el fuego , es  
 el instrumento , que tiene Dios para castigar ; de  
 los Rayos se vale para herir ; y Barbara toma por  
 divisa el fuego : Porque quando Dios hecha mano  
 de estas armas para el castigo , á la vista de nuestra  
 gloriosa Santa, se suspende todo el estrago.

(6)  
 In cap 25.  
 Mathei.

El Imperio de Jupiter , dezia la ceguedad  
 Gentilica , que se conocia en los truenos conque  
 asombrava , y en los rayos conque heria : *Celo  
 tonante, Jouem regnare credimus*. Pues miremos  
 à este Planeta vibrando estas armas. En el Signo  
 quarto del Zodiaco , dezia Berchorio , que hazia  
 expresion de su imperio : mas que en el dezimo,  
 se suspendia todo su dominio : *Regnat in* (7)  
*Cancro; sed in Capricornio regnum perdit*. Pues si  
 en el Signo primero esgrime las armas conque ofen-  
 de ; como en el Signo segundo , se suspenden los  
 rayos, conque castiga?

(7)  
 Lib. 5. Re-  
 duct. Mor. ca-  
 pit. 24.

La razon de la diferencia , està , en que en  
 el

(8) el Signo primero, mira á vn Marte cruel obrando:  
*Vb. supr. Dominus (8) eius Mars.* En el Signo segundo,  
*cap. 13.* atiende á vn Sol cariñoso influyendo: *Facies*  
(9) *eius (9) Solis.* Y á vista de vn Marte sangriento,  
*Vb. supr.* tendrá Jupiter truenos, y rayos para castigar; mas  
*cap. 19.* á vista de los influxos de vn Sol, ni tiene rayos, ni  
tiene truenos para herir.

O Barbara, Sol hermoso del Firmamento  
de la Iglesia! Rayos, y truenos tiene Dios para  
castigar á el mundo; mas con tu sagrado influxo,  
se suspenden aquellos truenos, y aquellos rayos:  
Favor singular es; mas siendo tan gigantes tus me-  
ritos, no pueden ser improporcionados, aunque  
sean muy grandes tus premios.

Silencio; que no es mucho calle la tierra,  
quando para celebrar á Barbara, se consagra á el  
(10) silencio toda la Gloria: *Factum est (10) silen-*  
*Apoc. cap. 8.* *tium in Cælo.* En el Cielo, dize el Evangelista  
*v. 1.* querido, se suspendieron las voces; se suspendie-  
ron los acentos: Todos callan, porque todos  
dulze deleytablemente se suspenden. Este si-  
lencio, dize Sylveira, fue, porque se entregò á la  
(11) admiracion todo el Cielo: *Hoc silentium (11) in-*  
*Hic quest. 1.* *dicat ingentem admirationem.*  
*num. 14.*

Es la causa de la admiracion, dezia Se-  
ñor Santo Thomás, vna cosa nunca vista, ò vna  
cosa nunca oída: *Admiratio proprie (12) est,*  
(12) *de aliquo novo, & insolito.* Pues què novedad es  
*3. pari. quest.* esta tan rara, para que el Cielo se admire? Què  
*15. Artic. 8.* cosa no vista, para que entregado á el silencio se  
suspenda? Vèr á la Esposa mas querida de Christo,  
responde Sylveira, padecer los mas crueles marty-  
rios, y entregarse gustosa á los mas terribles tor-  
men-

mentos : *Admirantur videntes à Deo* (13) *in-* (13)  
*sua Sponsa dilectissima permitti tot afflictiones, clades,* Id. vb. supr.  
*& persecuciones.*

Què Esposa es esta , Señor , que de vuest-  
tra Magestad se mira tan amada , y de nosotros no  
conocida? Què Esposa? Mirad las señas ; aten-  
ded su divisa : Vna Esposa , que sus martyrios  
le dieron dominio en los rayos : Vna Esposa,  
que es conocida por los truenos : *Facta sunt ton-* (14)  
*itrua* (14) *& fulgura.* Es Barbara , que con *vb. supr. v. 5.*  
los meritos de tanto padecer , no solo dexò suspen-  
so à el mundo , sino , que tambien llenò de admira-  
ciones à el Cielo.

Celebrando en la Gloria , los triumphos de  
nuestra Santa , se dexò mirar vn Angel à vista de el  
Altar : *Alius Angelus* (15) *venit , & stetit* (15)  
*ante Altare.* Esse Angel , es Christo en aquellas *vb. supr. v. 3.*  
Sagradas Aras , dezia Dyonisio Cartujano : *Al-*  
*tare est mensa , in qua primam* (16) *missam celebra-* (16)  
*vit , Corpus suum , & Sanguinem consecrando.* *Hic fol. 322.*  
Porque para aplaudir Christo en el Cielo à Barbara , *col. 2.*  
con el afecto mas encendido , quiso que todos lo  
atendieran con los disfrazes de Sacramentado.

Silencio ay en la Gloria , quando se solem-  
nizan los triumphos de nuestra Santa. Este silen-  
cio , dezia Danièl Herveo , fue para exortar el  
Rey Soberano à los Oficiales de su Exercito , à que  
estuvieran promptos para la batalla : *Vt signifi-*  
*cetur Christum* (17) *Dominum ad hortatum fuisse* (17)  
*sacros illos milites suos , ad excutiendum à se ipsis* *Hic fol. 190.*  
*omnem pavorem.* Oyen la exortacion , y se pre-  
bienen para la guerra : *Et septem Angeli præ-*  
*paraverunt* (18) *se , vt tuba canerent.* Y Señor (18)  
*San:* *vb. supr. v. 6.*

(19) Santo Thomàs : *Vsus tubarum* (19) *apud In-*  
*Hic sol. 905. deos erat in bellis.*

Què Oficiales son estos tan exortados, como prebenidos? Son los que manejan los rayos, los que disponen los truenos; estas son las armas con que acomete: *Facta sunt tonitrua, & fulgura.* Son los Oficiales de la Real Artilleria del Rey de la Gloria, que si se admiran, y suspenden celebrando la dicha conque Barbara se atiende en el Cielo, con tan sagrado patrocinio, saben conseguirle à su Monarcha, los mayores triumphos en el mundo.

Ha de vencer à Pharaon, y este Real Regimiento avassalla su sobervia: *Dominus* (20) *Exod. cap. 9. dedit tonitrua.* Ha de derribar à Aman, y embia à este Esquadron, para comenzar la batalla: *Apparuerunt* (21) *voces, & tonitrua.* Ha de aniquilar a los enemigos, que oprimen a su Pueblo, y se vale de la Artilleria para el triumpho. *A Domi-*  
 (21) *Esther. cap. 7. 1. v. 5.*  
 (22) *Isaias. cap. 40. 22. exercituum visitabitur in tonitruo.* Ha de hazer à todo el Orbe temblar, y con las armas de estos Heroes, lo ha de conseguir: *A voce toni-*  
 (23) *Psalm. 107. trui* (23) *tui formidabunt.*

2.7. Todos se prepararon à vista de Barbara, para tocar la Trepeta de su Gloria: *Præparaverunt se, ut tuba canerent.* Vna era su voz, vno era su aliento, y vno era su empeño - *Eorum vox* (24) *vna est consona,* dezia Sylveira. Y à el  
 (24) *Hic. quest. 10. ver en el Cielo tanto conato, tanto obsequio, y*  
*num. 107, tanto culto, todos se admiran, todos se suspenden,*  
 todos entre admiraciones deleytablemente se embelesan; porque aunque no admite impresiones peregrinas su grandeza, ha de causar novedad, ver celebrar vna fiesta con tanta gracia. AVE MARIA.

# THEMA.

*Exierunt obuiam , Sponso , & Sponse.*

*Math. vb. supr.*

## INTRODVCIÓN.

 EL Norte del Evangelio , es vn sa-  
grado desposorio entre Christo,  
y nuestra gloriosa Virgen Bar-  
bara. Tres bienes se han de bus-  
car en estas bodas ; porque en  
todas bodas se han de buscar tres  
bienes : El bien de la Fee , el  
bien de el Fruto , y el bien de el Sacramento : *Bonum fidei , bonum prolis , & bonum Sacramenti.*  
A estos tres bienes , les corresponden tres termi-  
nos , que asigna mi Padre San Bernardo en estas  
bodas.

A el bien primero , el termino de la re-  
conciliacion , por la Fee : A el bien segundo,  
el termino de la adopcion , por la Esperanza : Y  
à el bien tercero , el termino de la glorificacion,  
por la Charidad : *Tres sunt species nuptiarum*  
( dezia (25) el Oraculo de Claraval ) *prima , re-*  
*conciliationis per fidem. Secunda , adoptionis per*  
*Spem. Tertia , glorificationis per charitatem.*

Desposose Barbara con Christo : *Exie-*  
*runt obuiam , Sponso , & Sponse.* Pues en estas

B

(25)  
Lib. Sentent.  
fol. 118. lit. T.

sa-

sagradas nupcias , suponiendo los tres bienes , hemos de atender á los tres terminos : Como por la Fee se reconcilia : *Prima reconciliationis , per fidem*. Como por la esperanza se adopta : *Secunda adoptionis , per Spem*. Y como por la Charidad se glorifica : *Tertia glorificationis per Charitatem*.

§. I.

**L**O primero , desempeñò Barbara en su desposorio el bien de la Fee , por la fee de la reconciliacion : *Bonum fidei:::Prima reconciliationis per fidem*. Entremos dudando con el Angelico Maestro. Pregunta Señor Santo Tomás ; si la Fee informe sea virtud? Responde, que no ; y da la razon : porque la virtud propriamente tal , es vn habito poderoso , para hazer vn acto perfecto : *Quia virtus (26) proprie lo-*  
*quendo , est habitus potens elicere actum perfectum*.  
 In quæstio- No puede darse este acto perfecto , sin que la vo-  
 nib. disput. 9. luntad estè informada por la Charidad : Luego no  
 14. de fide. art. puede ser la Fee virtud, si está informe.  
 6.

Pues notemos , como se informò la fee de nuestra gloriosa Santa. Contemplaba Barbara, aun Gentil , la hermosura de la armoniosa maquina del Vniverfo ; y de las perfecciones de la criatura, hizo escalòn , para conocer las perfecciones del Criador : Con este conocimiento de su entendimiento , se encendiò en la mas activa llama su voluntad. Informose su Fee con el amor ; y subiò tan de punto esta llama , que tocò , por termino , la mas sagrada esphera, Baxa el Baptista

Desde el Cielo, y la instruye : El mismo es el Mynistro, que la baptiza ; y si esta accion, fue para Barbara dicha, para Juan fue de la mayor gloria.

Yo fuy embiado, dize Juan, para preparar ( por medio de mi baptismo ) a Christo su Esposa : *Missus sum* (27) *ante illum. Qui habet Sponsam Sponsus est* : *Missus sum, ut per me Sponsa* (28) *prepararetur suo Sponso*, dezia Alcuino. Dos Esposas previno Juan, por medio de su baptismo, para Christo : Preparò á la Sinagoga, y preparò á Barbara. La primera, fue vna Esposa, en quien estuvo la fee muy muerta : La segunda, fue vna Esposa, en quien estuvo la fee muy viva: Pues hasta aqui pudo llegar mi empleo, dize Juan; porque sino se dessempeñò con prevenirle a Christo, la Esposa primera ; no pudo llegar á mas gloria, que á baptizarle la segunda.

Entra Barbara por las puertas de la Fee, con vn prodigio, porque avia de ser su fee, el mayor milagro. Para que el Baptista le ministrara el baptismo, ministrò la materia vn peñasco : El Cielo embió el Mynistro, para engrandezerla ; mas vna piedra diò, milagrosamente, el agua para sublimarla.

Del Costado del Redemptor saliò Sangre, y saliò Agua : *Exiit* (29) *Sanguis, & Aqua*. Esta Agua fue milagrosa, dezia Señor Santo Thomàs : *Fuit aqua* (30) *para miraculose egrediens*. Porque como aquel Cuerpo Soberano, siempre estuvo obrando prodigios, aun despues de muerto no cesaron sus milagros. Y en què estuvo lo milagroso de essa Agua? En salir para baptizar

(27)  
Ioan. cap. 3<sup>a</sup>

v. 28.

(28)  
In Caten. 2

Aur. D. Thom. hic.

(29)  
Ioan. cap. 19<sup>a</sup>

V. 34.

(30)  
3. p. quest. 66.

Art. 4. ad 3. 2.

à Dimas , responde el Señor San Juan Chrifto-  
mo : *Exiuit Aqua* (31) *vt Latronem baptizaret.*

(31)

Hom. 84. in

Ioan.

(32)

1. ad Corinth-

cap. 10. v. 5.

Era Chrifto vna misteriosa piedra : *Petra autem*  
(32) *erat Chriftus.* Mas en la Cruz , era vna pie-  
dra fin vida : era vna piedra fin alma ; era vna pie-  
dra fin alientos : Y que vna piedra fin alientos,  
fin alma , y fin vida se desflaga toda en cristales,  
dando materia , para que vn baptismo se eecute,  
esse es vn milagro , que á todo el Orbe lo suspen-  
de.

De la piedra Chrifto saliò Agua : Para què?  
Para que se formara la Virgen mas pura , y la Es-  
posa mas Santa , que es la Iglesia , dezia Clemente V.

(33)

In Clement.

de Summa tri-

sit. &amp; fide.

*Vt formaretur* (33) *vnica immaculata , ac Virgo,*  
*Sancta Mater Ecclesia.* Pues de otra piedra sale  
agua , para que se forme en la fee Barbara , nue-  
tra gloriosa Santa : Porque si aquella Esposa , por  
su fee , fue la mas amada , y la mas querida ; Bar-  
bara por su fee , fue la mas querida , y la mas ama-  
da.

Por este camino entrò Barbara á desposar-  
se con Chrifto ; y para acreditar la fee , que avia  
prometido , diò su proceder el testimonio mas sa-  
grado : En la misma piedra dura , que avia mi-  
nistrado la materia para su baptismo , imprimiò  
con el dedo vna Cruz. Para què? Oigamos vna  
ley del Emperador Justiniano.

(34)

Codic. lib. 5.

tit. 4. de Nup-

tials. Leg. 24.

(35)

Oseas cap. 2.

v. 20.

Para celebrar matrimonio las personas mas  
ilustres , han de anteceder escriptos los instrumen-  
tos dotales : *Non nisi dotalibus* (34) *instrumen-*  
*tis conscriptis rite contrahunt nuptias.* Desposo-

se Dios con la Sinagoga : *Sponsabo* (35) *te mi-*  
*hi in fide.* Las escripturas para estas Sagradas Nup-

cias.

ciàs, se escribieron con el dedo de Dios, en vna aura  
 piedra : *Dedit mihi Dominus (36) duas tabu-*  
*las lapideas, scriptas digito Dei.* Desposose Bar-  
 bara con Christo , para guardarle la fee mas pura ;  
 Pues vamos haziendo con el dedo la escriptura en  
 vna piedra , dize Barbara ; que si estos instrumen-  
 tos vsa mi Esposo , para assegurar la fee de la Es-  
 posa , que le ha de servir ; en los mismos marmoles  
 se ha de eternizar la fee , conque le tengo de ve-  
 nerar.

(36)  
*Deuter. cap.*

9. v. 10.

En premio de esta fee , le haze Christo los  
 mayores favores : Baxa desde el Cielo a visitarla,  
 y le dá la Corona , conque ha de engrandezerla.  
 Aguardad Señor : El mundo , es teatro de la ba-  
 talla ; el Cielo , es el lugar donde se canta la victo-  
 ria : Pues suba , suba primero Barbara à el Cielo,  
 y no se le dè la Corona estando en el mundo. Eflo  
 no. Por què ? Porque siendo la fee de Barbara  
 tan fina , no se ha de aguardar à que suba à el Cielo,  
 para su triumpho , no se ha de aguardar à que salga  
 del mundo , para su premio.

Por derecho comun , dezia (27) el Em-  
 perador Gordiano , no vale la donacion , que en  
 el dia de las bodas , haze el marido à la muger :  
 Mas vale la donacion , que en esse dia haze el Es-  
 poso à la Esposa. Y como se sabrà la que es hecha  
 como esposo , ò la que es hecha como marido ?  
 Con grande facilidad , responde el Emperador Au-  
 reliano ; mirando la casa donde està la esposa,  
 quando se le haze la donacion : Si la esposa esta en  
 su casa , le aprobecha ; si està ya en la casa del Es-  
 poso , no le sirve : *Sic distinguendum est : vt si in-*

(37)  
*Codic. lib. 5 ;*  
*tit. 3. de Dona-*  
*tionibus ante*  
*Nuptias. Leg. 4.*

*sua (38) domo donum acceptum est, ante nuptias vi-*  
*detur*

(38)  
*Vb. supr. Leg. 6.*

*dictur facta esse donatio : Si penes se dedit sponsus retrahi possit: Vxor enim fuisti.*

Desposose Christo con su Esposa Barbaras en estas sagradas nupcias , quiso hazerle vna donacion gratuita de sus favores , porque atendio en el supremo grado la ley de sus finezas. La casa de la Esposa , era el mundo : La casa del Esposo , era el Cielo ; aviafe de llevar á la Esposa á el Cielo , porque se avia de llevar á Barbara á su casa : Pues antes de salir Barbara del mundo , le tengo de hazer donacion de la Corona , dize Chrulto ; porque si en sacando la esposa de su casa , no vale la donacion conque el esposo la quiere favorecer ; la fee de Barbara es tal , que en su propria casa la tengo de premiar. *Bonum fidei::Reconciliationis per fidem.*

## §. II.

**L**O segundo , desempeñò Barbara en su desposorio , el bien del fruto , por la adopcion de la Esperanza : *Bonum prolis::Secunda adoptionis per Spem.* El fruto de la esperanza , dezia mi Padre San Bernardo , es vna humilde paciencia : *Spem nostram roborat (39) firmitas constantis patientie.* Y fue la de Barbara tan elevada , que no pudo ser competida.

(39)  
Lib. Sent. fol.  
19. lit. C.

Entremos dudando con el Maestro de las sentencias. El acto del dòn de la fortaleza , consiste en la tolerancia , de lo que se puede padecer , ò en reprimir lo que se puede desfealar? Consiste en lo primero , responde Señor San Buenaventura ; porque la fortaleza , segun su concepto formal , di-

ze respecto à lo mas arduo : *Fortitudo, quantum* (40) *est desua prima ratione attenditur respectu ardui.* Mas arduo, y mas difficil es, vencer lo azerbo de vn quebranto, que no reprimir vn desseo : luego mas consiste el don de la fortaleza, en el vencimiento de lo que me dà que padecer, que no en el vencimiento de lo que puedo desfeear.

(40)  
In. 3. sent. dist.  
35. quest. 5.

Con esta doctrina, se conocerà el fruto de la esperanza de Barbara. Los demàs Martyres, tuvieron que vencer tormentos; Barbara, tuvo que vencer quebrantos : Mas con vna notable diferencia; que aquellos, tuvieron à sus enemigos por artifices de su pena : Esta, tuvo à su proprio Padre, por autor de su congoja : Y si à vista de aquella pena, puede aver paciencia para sufrirla; à vista de esta congoja, es muy difficil la paciencia para tolerarla.

Encontrando Christo, como Sagrado Pastor, la Oveja perdida, se llena todo de regozijo: *Imposuit in humeros* (41) *suos gaudens.* Rescata à esta misma Oveja en la Cruz, y lo manifiesta mi querido Paulo, entregado todo à el quebranto : *Cum clamore valido, &* (42) *lacrymis offerens.* Pues notemos, que hallando la Oveja, dezia mi venerado Augustino, encuentra espinas, que lo martyrizan : *Eam querens,* (43) *Iudaicis laceratus est Vepribus.* En la Cruz encuentra tormentos, que lo maltratan. Pues si ay gozo, y ay alegria en la pena primera; como no manifiesta essa alegria, y esse gozo en la segunda? Porque en la primera pena, eran los Judios artifices de su tormento : *Iudaicis Vepribus.* En la segunda,

(41)  
Luc. cap. 15.  
v. 5.  
(42)  
A. Hebr.  
cap. 5. v. 5.  
(43)  
In Ps. 118.  
Conc. 32.

cra

era su proprio Padre el autor de su quebranto : *Et quid dereliquisti* (44) *me.* Y si vn martyrio, que executan los que son enemigos, ay paciencia para sufrirlo ; vn desamparo de vn Padre proprio, no ay paciencia para tolerarlo.

Lo que en el Eterno Padre, fue amor à la Justicia, fue en Dioscoro, padre de Barbara, falso zelo de la ceguedad supersticiosa. Arrastra à su hija por abrojos, y por espinas, intentando facarle a Jesu Christo de la alma, haziendo el blanco de sus iras à su cuerpo : Con crueles azotes la despedaza ; y viendola toda desflangrada, se complace. O aleve padre! O cruel tyrano! Y como los ciegos empeños de tu malicia, te desnudaron de todos los respectos de la naturaleza.

(45) *Pater tuus* (45) *Amorrhæus.* Tu padre *Ezech. cap.* (dezia Dios por el Propheta Ezechiel, hablando con Jerusalem, como con vna tierna Donzella) tu padre, no es verdadero Israclita, sino vn aleve tyrano : No es criatura racional, sino vn rebelado bruto, que esto significa *Amorrhæo.* Por què Señor? Porque atendio a esta Esposa de Dios bañada toda en sangre : *Vidi te conculcari* (46) *in sanguine tuo;* y entregado à los rigores, se negò todo a las piedades : *Non pepercit* (47) *super te oculos.* Y padre, que con vna hija, tal crueldad executa, del mas aleve tyrano se gradua.

Todo el Oraculo es de Barbara : No dexemos su vida, ni dexemos el Oraculo. Entregòla el cruel padre à el Juez, haziendole jurar primero, que la haria morir con repetidos tormentos, sin perdonarla en los mayores quebrantos. Mandola Marciano despojar de sus vestidos, para que des-

nu-

auda, tuviera el mayor martyrio su pureza. Hi-  
 zo, que con garfios de fierro despedazasen sus  
 carnes, ocasionandole la mayor congoja: Ba-  
 xò Christo desde el Cielo; sanola de sus heridas:  
 Libertola de su congoja; y con vna nube cubriò sus  
 carnes, para que no padeciera su pureza. O San-  
 ta mia! No es mucho, que tanto te celebre el  
 mundo, pues se empeñò tanto en favorecerte el  
 Cielo.

Bolvamos à Ezechiel *Egresum est nomen*  
 (48) *tuum ingentibus propter speciem tuam.* Es-  
 pofa mia, dize Dios, tu nombre serà tan aplaudi-  
 do, que en el Cielo, y en la tierra se atenderà ve-  
 nerado. Por què? Porque te vi bañada toda en  
 tu sangre, y baxè à curarte: *Vidi te: & emun-*  
*davi* (49) *sanguinem tuum ex te.* Porque te vi  
 desnuda con la mayor ignominia; *Eras nuda, &*  
*confusione plena*; y te di ropa para bestirte: *Ex-*  
*pandi amictum meum super te, & operui ignomi-*  
*niam tuam.* Porque te vi con tanto esfuerço en la  
 batalla, y te di la mas magestuosa Corona: *Dedi*  
*Coronam decoris in capite tuo.*

Todo lo hizo Dios con Jerusalem su Espos-  
 fa; y todo esto hizo tambien con su Esposa Barba-  
 ra: Quería, que pusiera en sus tormentos es-  
 cuela de paciencia, y así la adornò; para los mar-  
 tyrios, con la mayor constancia. Con tyrana  
 crueldad le cortaron los pechos; mas à vista de  
 este tormento, experimentò Barbara el favor mas  
 soberano. Aparecesele Christo, y recibendola  
 en sus brazos la recrea, y con tiernas finezas la re-  
 gala: Porque si recibia gustosa, por su amor,  
 tanto martyrio, era muy debido, que experimen-  
 tase tanto premio.

G

Di

(48)

v. b. supr. v. 14.

(49)

Ezech. cap.

16. per tot.

- (50) *Dilectus meus* (50) *inter vbera mea commorabitur.* Mi Esposo, dize Barbara, hazien-  
 Cant. cap. 1. dome mil favores, se reclina entre mis pechos. Por  
 7. 12. què? Porque effos pechos, son semejantes á vnos  
 (51) *Vbera tua sicut* (51) *botris.* La com-  
 Cant. cap. 7. paracion parece impropria, mas Barbara hará muy  
 7. 8. propria la comparacion. Sabeis, què significa en  
 el rigor Hebreo esta palabra *razimo*, decia Flores?  
 Pues sabed, que significa vnos pechos cortados;  
 vnos pechos á el rigor del cuchillo divididos : *Bo-*  
 (52) *trus ita appellatur* (52) *quod orbetur à vite, aqua*  
 De Agon. cap. *obscisus, veluti interfectus est.* Pues entre mis  
 17. num. 842. pechos se reclina mi Esposo, dize Barbara : Pues  
 si los atiende por su amor cortados, si los mira á el  
 rigor del cuchillo divididos ; no es mucho le me-  
 rezca tanto regalo, pues me advierte tolerar, con  
 paciencia, tan tyrano tormento : *Bonum prolis::se-*  
*sunda adoptionis per spem.*

## §. III.

**L**O tercero, desempeñò Barbara en su desposo-  
 rio, el bien del Sacramento, por la giorifi-  
 cacion de la Charidad : *Bonum Sacra-*  
*menti:::tertia glorificationis per Charitatem* Qué  
 cosa es mas propria de la Charidad, preguntaba Se-  
 ñor Santo Thomas, amar, ò ser amado? Lo mas  
 proprio, es lo primero, responde : Porque la  
 Charidad, como virtud, segun su essencia, tiene  
 inclinacion á su proprio acto : *Charitas cum se*

- (53) (53) *virtus quedam, secundum suam essentiam,*  
 2.2. quæst. *habet inclinationem ad proprium actum.* El acto de  
 27. art. 1. la Charidad, es el amar, y no el ser amado : Lue-

go no el ser amado , sino el amar , es en la Charidad lo mas proprio.

Grande es la charidad de Barbara en la Patria : Supongamos la que mira a Dios , y notemos la que mira á los hombres. Todo su empeño es amar , porque todo su conato es favorecer. Tes-rigo de este amor , fue , aquel Mercader , que cortandole vnos ladrones la cabeza , por despojarle de su hazienda , le conservò la vida algunos dias , para que confessara , porque su alma no se perdiera : Amaba el Mercader à nuestra Santa , con el mayor cariño , y este amor le grangedò en el tribunal de Barbara , conservar la vida en medio de tanto riesgo.

Vna Aguila atendió Esdras en la esfera: Conjuraronse los vientos todos , para perseguirla: *Omnes venti Cæli* (54) *insufflabant in eam* ; y fue tanta la persecucion , que no pararon hasta desca-bezarla : *Ecce medium* (55) *caput subito non com-paruit*. Dividida la cabeza de los hombros , daba voces como viva , quando todos juzgaron , que es-taba muerta : *Misit vocem pennis* (56) *suis*. Què es esto ! El Aguila sin cabeza , vive ? El Aguila mortalmente herida , no muere ? O mila-grosos efectos del amor ! Estava la Aguila ardiendo con las llamas de su fineza : *Omne corpus Aquile* (57) *incendebatur*. Y aunque violentas opos-iciones , se empeñaron para destruirla , aun quitan-dole la cabeza de los hombros , no pudieron em-mudecerla.

Libra Barbara , con su charidad , à sus de-votos en los peligros , porque es la mas benefica patrona en los riesgos. Amenazados de vna hor-

(54)  
4. Esdr. cap:  
11. v. 2.  
(55)  
Vb. supr. v. 33.

(56)  
Vb. supr. v. 7.

(57)  
Vb. supr. cap:  
12. v. 3.

rorosa tormenta ; se acögieron á vna casa de campo tres hombres : Imbocava vno con tierna devoción a nuestra Santa , predominado de el espanto ; reianse los compañeros , haziendo burla de su susto. Cayò vn rayo sobre la misma quadra , donde estaban ; y dando con su incendio á los dos , la mas tragica muerte , le reservò á el devoto de Barbara la vida : Y para que se conociera el prodigio , sin hazerle mas daño , le dexò señalada la ropa , para testimonio del milagro. Esto haze Barbara con los que le aman ; esto ejecuta con los que le firven.

(58)

Is. 77. v. 21.

*Ignis cecidit* (58) *in Iacob.* Cayò sobre el Pueblo , en el Desierto , vn copioso fuego , y le ocasionò el mas lastimoso estrago. No ha de padecer esse Pueblo el menor estrago , dize Dios por Isaias , aunque se mire cercado del mas copioso fuego : *Cum ambula veris* (59) *in igne non combureris* , & *flamma non ardebit in te.* Ya esta la dificultad patente : Si dize Dios , que aunque esse Pueblo se mire del fuego acometido , no ha de ser de sus llamas abrasado , como dize David , que se atendió de las llamas abrasado , vna vez que se viò del fuego acometido?

(60)

Vb. supr. v. 22.

La diferencia està en el modo de proceder de el Pueblo. Quando David dize , que los abrasò el rayo : *Ignis cecidit* , miraba a su Pueblo nada contrito , y nada devoto : *Non* (60) *crediderunt.* Quando dize Isaias , que no les dañò la llama , estava esse Pueblo todo devoto , y todo contrito:

(61)

Vb. supr. v. 1.

*Meus* (61) *est tu.* Luego quemará el rayo en la ocasion primera , y perderà todas sus eficacias en la ocasion segunda ; porque al que no es fervoroso , y devoto , no es mucho que lo queme ; mas á el que

es devoto, y fervoroso, es preciso que le perdone.

No dexemos esta charidad conque Barbara se glorifica. Sepultaron las ruinas de vna casa á vn devoto de nueitra Santa. : Despues de tres años, sacando los materiales , oieron vna voz lamentable, que debaxo de la tierra salia, y tristemente se quexaba. Vieron vna calavera, de la piel, y de la carne desnuda , que estava de la armazon de los huesos de su cuerpo separada : Conserbava la lengua tan fresca, como si tuviera vida : y prorrumpiò en estos acentos, el despojo de la muerte:

Yo fuy devoto de Santa Barbara, quien ha mantenido mi vida en la lengua, hasta darme lugar para confessar mis culpas, porque no padeciera mi alma eternas penas. Tomò vn Sacerdote la calavera en las manos, y confessando sus delitos, se fuè aqael alma ha descansar, despues que recibì la absolucion de sus pecados. O Santa mia! Alabente los Angeles por tal prodigio, pues es credito de tu mayor grandeza, tan portentoso milagro.

Vn muerto refusitò Elias, y con solo extenderse sobre èl, le diò la vida : *Expandit se, atque mensus est super puerum.* Otro muerto refucitò Eliseo, y con solo estrecharse sobre èl, lo sacò del imperio de la muerte : *Incuruavit se super* (63) *puerum, & calefacta est caro pueri.* Otros muertos refucitò Dios, y coltò tanta dificultad el refucitarlos, que fue necesario, que cinco veces se introduxera todo el Espiritu de Dios en los Cadaveres, para restituirlos. Vealo el curioso (64) en el capitulo 37. de Ezechiel. Pues si Elias, y Eliseo, refucitan con tanta facilidad á los muertos primeros; como se empeña tanto el poder para refucitar à los segundos?

(62)  
3. Reg. cap.  
17. v. 21.

(63)  
4. Reg. cap.  
4. v. 34.

(64)  
Ezech. cap.  
37. per totum.

La

La razon de la diferencia es textual. Los muertos primeros, avia poco tiempo, que avian fallecido; los muertos segundos, avia mucho tiempo, que avian espirado: Aquellos, eran vnos cadaveres sin corromperse; estos, aviendo quedado en vnos huesos aridos, y secos: *Multa (65) ossa: sicca que vehementer*; estavan proximos a aniquilarse: Luego serà menor prodigio resucitar a los primeros; y serà vn milagro sin comparacion mayor, dar la vida à los segundos: Que hazer, que vnos huesos aridos, y secos puedan vivir, es obrar cinco vèzes con todo el Espiritu de Dios; porque de otra suerte no se puede executar.

(65)  
Ezech. cap.  
37. v. 2.

Aora resta la mejor contraccion. La vida que dieron Eliàs, y Eliseo à sus muertos, fue vna vida humana: *Reversa est (66) anima pueri intra eum: Aperuit (67) que oculos.* La vida que diò Dios à los muertos de Ezechiel, fue vna vida Divina: *Et dederò spiritum (68) meum in vobis.* La vida humana, es la vida de la naturaleza: La vida Divina, es la vida de la gracia; aquella, es la alma, quien la confiere; esta, son los Sacramentos, quien la comunica: Y proporcionar à vnos huesos aridos, y secos, para que mediante los Sacramentos, puedan recibir en su alma, la vida de la gracia, es vn prodigio, donde ha de obrar el Espiritu de Dios con toda su omnipotencia. *Bonum Sacramenti: tertia glorificationis per Charitatem.*

(66)  
3. Reg. cap. 17.  
v. 22.  
(67)  
4. Reg. cap. 4.  
v. 35.  
(68)  
Ezech. vb.  
sup. v. 14.

O Barbara Santa mia! Tan soberano es tu amor, como tu poder: Tu amor, se empeña en justificarnos, tu poder, se engrandece en favorecernos. Continud tan sagrado influxo, para que experimentando vuestro patrocinio en la vida, nos

afeguremos de vuestros benebolos respectos en la  
 muerte. Esposa fois de Christo la mas amada ; en  
 el Talamo os atendeis la mas favorecida ; pues in-  
 terponed vuestra intercesion , para que dexando el  
 ser Juez severo , nos mire como Esposo cariñoso,  
 Alcanzadnos quietud , descanso , sosiego , paz,  
 y gracia , para que por eternidades os be-  
 semos los pies en la Gloria. *Quam*  
*mibi , & vobis , &c.*

\*\*\*

*Sub correptione Sacro-Sanctæ Romanæ Ecclesiæ  
 & Beatæ Virginis Mariæ Tutela.*





